



**NACIONES UNIDAS**  
GUATEMALA



# La ONU y los ODS

## **Contenido**

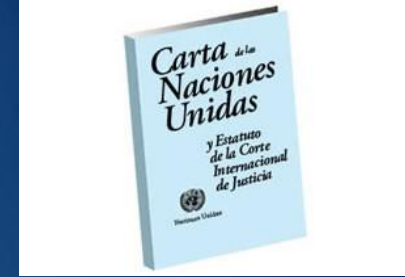
- 1. Las Naciones Unidas en el mundo**
- 2. Las Naciones Unidas en Guatemala**
- 3. La Coordinación Residente**
- 4. El Marco de Cooperación**
- 5. La Agenda 2030**



## **Mtro. Héctor Salvador Morales Delgado**

- *Licenciado en Ciencias de la Comunicación*
- *Magister en Estrategias de Comunicación y Opinión Pública*
- *Especializado en temas de construcción de la paz, diálogo y prevención de conflictos*
- *Actualmente es Oficial de Comunicación y Abogacía de la Oficina de la Coordinación Residente del Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala*

# Organización de las Naciones Unidas (ONU)



La Organización de las Naciones Unidas (ONU) nació el 24 de octubre de 1945, posterior a que 51 Estados Miembros, incluyendo a Guatemala, firmaron la Carta de las Naciones Unidas.

En la actualidad, 193 Estados son parte de la ONU, representados en el órgano deliberante por excelencia que es la Asamblea General.

**TODOS SOMOS ONU**



# Propósitos y principios

- ▶ **Mantener la paz y la seguridad internacionales, y con tal fin: tomar medidas colectivas eficaces para prevenir y eliminar amenazas a la paz, y para suprimir actos de agresión u otros quebrantamientos de la paz; y lograr por medios pacíficos, y de conformidad con los principios de la justicia y del derecho internacional, el ajuste o arreglo de controversias o situaciones internacionales susceptibles de conducir a quebrantamientos de la paz;**
- ▶ **Fomentar entre las naciones relaciones de amistad basadas en el respeto al principio de la igualdad de derechos y al de la libre determinación de los pueblos, y tomar otras medidas adecuadas para fortalecer la paz universal;**
- ▶ **Realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario, y en el desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión; y**
- ▶ **Servir de centro que armonice los esfuerzos de las naciones por alcanzar estos propósitos comunes.**



# Declaración Universal de Derechos Humanos



La Declaración Universal de los Derechos Humanos es un documento adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 10 de diciembre de 1948 en París.

La Declaración es el primer reconocimiento universal de que los derechos básicos y las libertades fundamentales que son inherentes a todos los seres humanos, inalienables y aplicables en igual medida a todas las personas.



# Órganos principales



\* Existe un sexto órgano que ha dejado de funcionar en los últimos años (Consejo de Administración Fiduciaria)





## ÓRGANOS PRINCIPALES

ASAMBLEA GENERAL

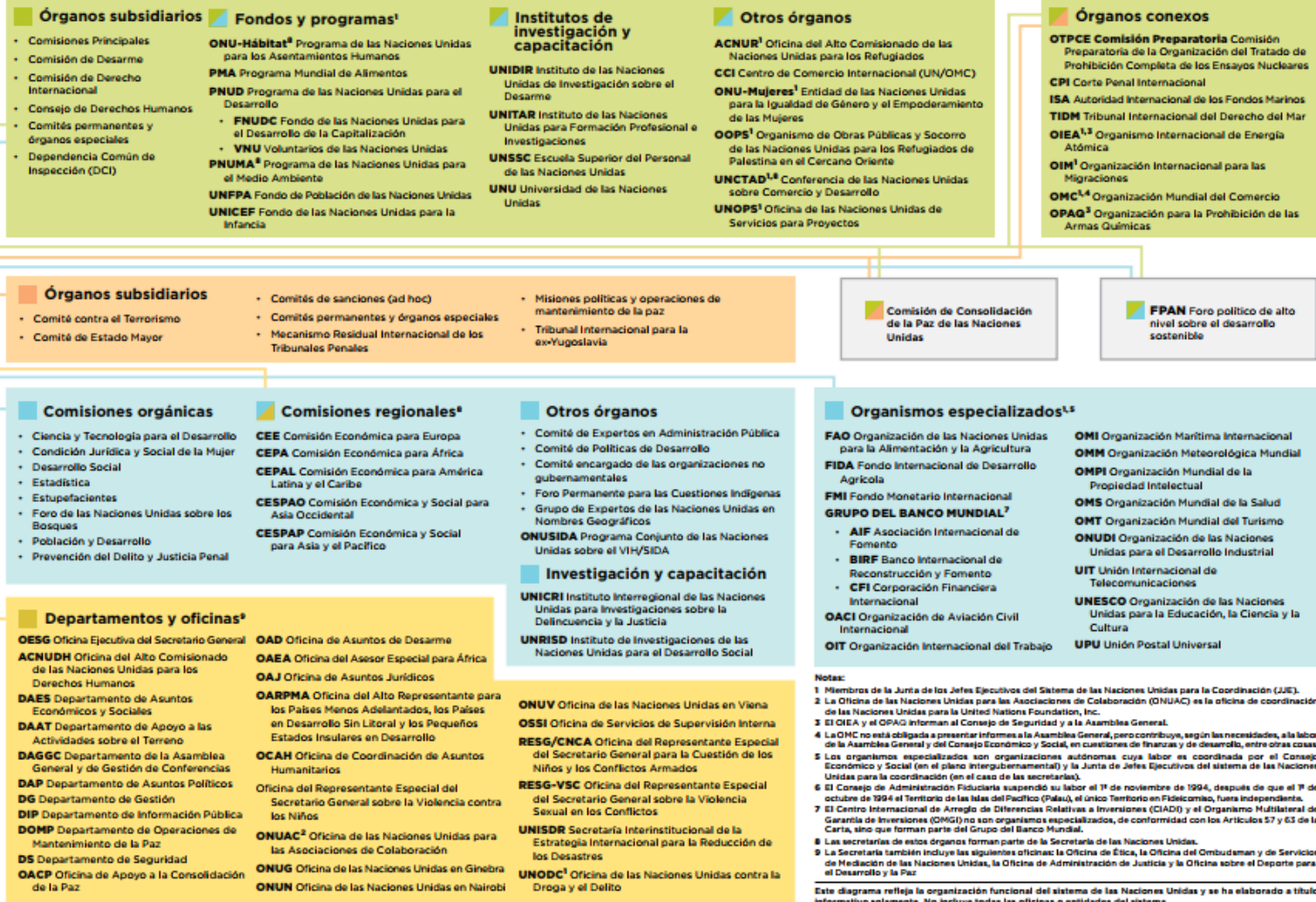
CONSEJO DE SEGURIDAD

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

SECRETARÍA

CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN FIDUCIARIA<sup>6</sup>



Notas:

- Miembros de la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación (JUE).
- La Oficina de las Naciones Unidas para las Asociaciones de Colaboración (ONUAC) es la oficina de coordinación de las Naciones Unidas para la United Nations Foundation, Inc.
- El OIEA y el OPAQ informan al Consejo de Seguridad y a la Asamblea General.
- La OMC no está obligada a presentar informes a la Asamblea General, pero contribuye, según las necesidades, a la labor de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social, en cuestiones de finanzas y de desarrollo, entre otras cosas.
- Los organismos especializados son organizaciones autónomas cuya labor es coordinada por el Consejo Económico y Social (en el plano intergubernamental) y la Junta de Jefes Ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación (en el caso de las secretarías).
- El Consejo de Administración Fiduciaria suspendió su labor el 1º de noviembre de 1994, después de que el 7 de octubre de 1994 el Territorio de las Islas del Pacífico (Paláu), el único Territorio en Fiduciaria, fuera independiente.
- El Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) y el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (OMGI) no son organismos especializados, de conformidad con los Artículos 57 y 61 de la Carta, sino que forman parte del Grupo del Banco Mundial.
- Las secretarías de estos órganos forman parte de la Secretaría de las Naciones Unidas.
- La Secretaría también incluye las siguientes oficinas: la Oficina de Ética, la Oficina del Ombudsman y de Servicios de Mediación de las Naciones Unidas, la Oficina de Administración de Justicia y la Oficina sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz.

Este diagrama refleja la organización funcional del sistema de las Naciones Unidas y se ha elaborado a título informativo solamente. No incluye todas las oficinas o entidades del sistema.



# Antecedentes en el país

- ▶ Guatemala es un **miembro fundador** por estar entre los 51 países que firmaron la Carta de las Naciones Unidas
- ▶ En 1964 se formalizó la presencia del primer Equipo de País con agencias, fondos y programas y organismos especializados
- ▶ La ONU dio acompañamiento y asistencia en el Proceso de Paz en Guatemala de 1992 a 1998
- ▶ Guatemala ha suscrito 18 instrumentos convenios y pactos internacionales sobre diferentes materias
- ▶ Guatemala apoya misiones de paz de la ONU en varios países, con soldados – **Cascos azules**-
- ▶ Guatemala solicitó mecanismos (MINUGUA, OACNUDH y CICIG) sobre **derechos humanos y lucha contra la impunidad**





# Sistema de Coordinación

*un programa, un equipo, un liderazgo y un presupuesto*

**Guatemala cuenta con 20 Agencias, Fondos, Programas y Organismos especializados que conforman un sistema.**

**Cuenta también con una Oficina de Coordinación**

## Coordinación Residente

- ◆ Representante del SG
- ◆ Oficial Designada de Seguridad
- ◆ Coordinador Humanitario



**Miguel Barreto (Perú)**  
Inició en Guatemala  
en Noviembre 2021



# ¿Qué es el Sistema de las Naciones Unidas?

## Marco de Cooperación

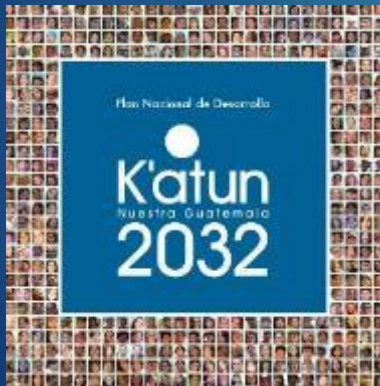


Agencias en Guatemala que firman el MC2020-25



Agencias que firman por primera vez el MC





# Mecanismos de coordinación

## Nivel de dirección y diálogo político - estratégico

**Comité Directivo  
Conjunto (CDC)**

(SNU - Gobierno de  
Guatemala)

**Equipo de País del Sistema  
de las Naciones Unidas en  
Guatemala (UNCT)**

(CR y representantes  
de las AFP)

**Espacio Consultivo con  
Sociedad Civil**

(SNU - representantes  
de sociedad civil)

## Nivel de implementación estratégico - operativo

**Grupo de Resultados  
Desarrollo Económico**

(AFP vinculadas al tema)

**Grupo de Resultados  
Paz, Seguridad y Justicia**

(AFP vinculadas al tema)

**Grupo de Resultados  
Instituciones Sólidas**

(AFP vinculadas al tema)

**Grupo de Resultados  
Medio Ambiente**

(AFP vinculadas al tema)

**Grupo de Resultados  
Desarrollo Social**

(AFP vinculadas al tema)

**Grupo de Coordinación Programática (GDGP)**  
(representantes adjuntos/as de las AFP)

## Nivel de asesoría y apoyo especializado

**Equipo de  
Gerencia de  
Operaciones  
(OMT)**

**Grupo  
Interagencial de  
Comunicación e  
Información  
(GICI)**

**Grupo  
Especializado de  
Estadísticas,  
Monitoreo y  
Evaluación**

**Grupo  
Especializado de  
Género (GEG)**

**Grupo  
Especializado de  
Derechos Humanos  
(GEDH)**

**Grupo  
Especializado  
Migración  
(GEMIG)**

## Oficina de la Coordinación Residente

Miguel Barreto

### Jefa de oficina

Peride Blind

#### Política

- Santiago Daroca

#### Economía

- Jaime Garrón

#### Manejo de datos y monitoreo

- Carmen Aída González

#### Alianzas y financiamiento

- María José Schaiffer

#### Comunicaciones

- Héctor Morales
- Pasantes
- Practicantes
- GICI

#### Administración y operaciones

- Karla Castillo
- Karin Marroquín
- Hersson Estrada

GICI: Grupo Interagencial de Comunicación e Información del Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala. Se integra con al menos una persona de cada una de las Agencias que integran la ONU en el país

- PMA (Líder)
- OCR (Colíder)
- PNUD
- UNFPA
- UNICEF
- FAO
- UNESCO
- ONU Mujeres
- OIM
- VNU
- ONUSIDA
- OACNUDH
- ACNUR
- OPS/OMS
- FIDA
- BM
- FMI
- UNDSS
- OIT

# Los ODM en Guatemala

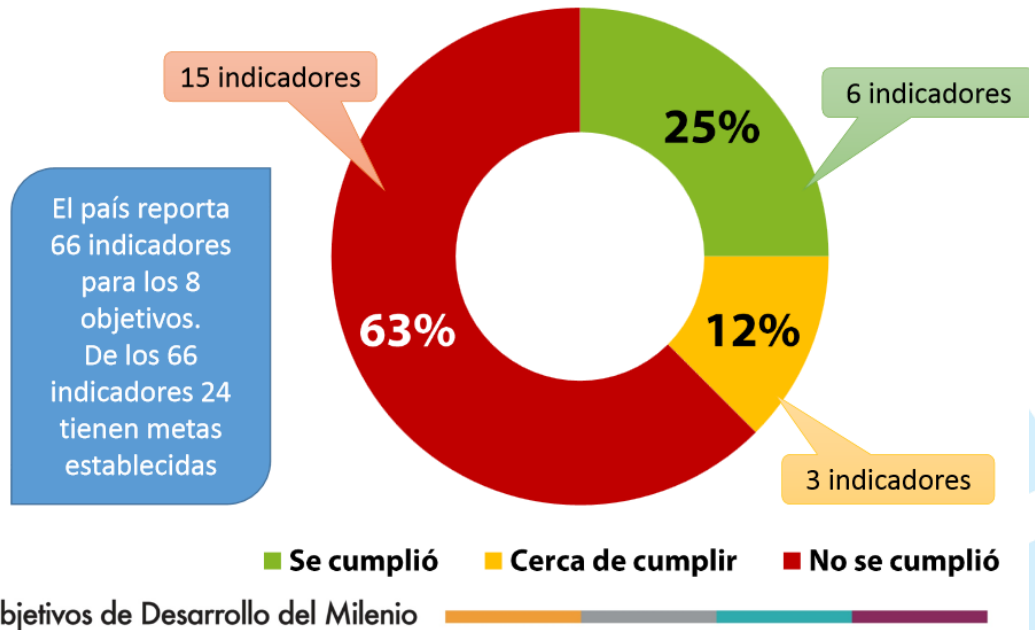
Los Objetivos de Desarrollo del Milenio no avanzaron como se necesitaba. Se hicieron cuatro informes.

**Informe final**  
de cumplimiento de los  
Objetivos de Desarrollo del Milenio  
Guatemala 2015



**Ejemplo: Se debía bajar del año 2000 al 2015 de un 18% de población en pobreza extrema al 9%. En cambio el dato subió a 23% lo cual es grave.**

## Panorama general de cumplimiento de los ODM: 24 indicadores con meta



# ANTES

Dos procesos en paralelo

VERTIENTE DE LOS ODM

*Énfasis en la dimensión social*

VERTIENTE DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

*Énfasis en la sostenibilidad medioambiental*

# AHORA

Una sola agenda 2030 holística

Completar lo que queda pendiente de los ODM

Replantearse el **desarrollo sostenible** con un enfoque integrado y equilibrado de las tres dimensiones



# Los pilares de la Agenda 2030





## ODS: Universales

¿Qué sentido puede tener una agenda de desarrollo sostenible **universal** para **países distintos**?

**La agenda observa tanto países ricos como pobres y las desigualdades entre y dentro de los países**

**Universalidad no significa uniformidad  
Implica diferenciación  
Principio de Responsabilidad Común pero Diferenciada  
Los objetivos tienen en cuenta las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo nacionales.**





## ODS: Transformadores

Los ODS consideran esencial el principio de **igualdad** y están encaminados a garantizar que **se incluya a los grupos marginados y excluidos.**

**Nadie debe quedarse atrás**

Ir más allá de los promedios

Objetivos para todos y todas

La clave es promover y utilizar datos de calidad, oportunos y desagregados.

**Aumentar de forma significativa la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de alta calidad, desglosados por grupos de ingresos, género, edad, origen étnico, condición migratoria, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales**



# ODS: Indivisibles



Lograr el equilibrio y la integración entre todos los componentes cruciales del desarrollo sostenible

**Implementados de una manera integrada**

No se puede tener hambre cero, sin abordar el cambio climático o asegurar que haya paz.

El desarrollo sostenible se ha definido como el desarrollo que satisface las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.

Para que se logre el desarrollo sostenible, es crucial armonizar tres elementos fundamentales: crecimiento económico, inclusión social y protección del medio ambiente.



# Características de los ODS



- ODS no son jurídicamente vinculantes.
- Se espera que los países los adopten como propios.
- Es necesario establecer marcos nacionales, políticas, planes y programas para el logro de los 17 objetivos.
- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible actuarán como una brújula a la hora de armonizar los planes nacionales con los compromisos mundiales de los países.
- Gobierno, sociedad civil, sector privado, academia, medios comunicación contribuyan juntos al logro de los objetivos.



## Monitoreo de la Agenda 2030

- 17 Objetivos
- 169 metas
- Aproximadamente 300 indicadores

Se revisarán  
los avances y  
cumplimiento a  
nivel Mundial.



## Responsabilidad de las Naciones

- Priorizar los objetivos pertinentes
- Identificar sus propios indicadores
- Establecer las líneas de base
- Definir las metas que cumplirán
- Rendir información sobre los avances



## Objetivo 1: Fin de la pobreza



- Los índices de pobreza extrema se han reducido a la mitad desde 1990. Todavía una de cada cinco personas de las regiones en desarrollo vive con menos de \$1,25/día, y muchos millones de personas ganan poco más de esa cantidad, con el riesgo de recaer en la pobreza.
- Entre sus manifestaciones se incluyen el hambre y la malnutrición, el acceso limitado a la educación y a otros servicios básicos; la discriminación y la exclusión sociales y la falta de participación en la adopción de decisiones.

## Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición, y promover la agricultura sostenible



- La agricultura, la silvicultura y las piscifactorías pueden suministrarnos comida y generar ingresos decentes, mientras se apoya el desarrollo de la gente del campo y la protección del medio ambiente.
- Pero ahora, nuestros suelos, agua, océanos, bosques y nuestra biodiversidad están siendo rápidamente degradados. El cambio climático ejerce mayor presión y se incrementan los riesgos asociados a desastres tales como sequías e inundaciones



## Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades



Para lograr el desarrollo sostenible es fundamental garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos a cualquier edad.

Se han obtenido grandes progresos en relación con el aumento de la esperanza de vida y la reducción de algunas de las causas de muerte más comunes - mortalidad infantil y materna.

Se han logrado grandes avances en el acceso al agua limpia y el saneamiento, en reducir la malaria, la tuberculosis, la poliomielitis y la propagación del VIH/SIDA. Sin embargo, se necesitan más iniciativas para erradicar por completo una gama de enfermedades y enfrentar a numerosas cuestiones persistentes y emergentes relativas a la salud.

## Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos



La consecución de una educación de calidad es la base para mejorar la vida de las personas y el desarrollo sostenible. Se han producido importantes avances con relación a la mejora en el acceso a la educación a todos los niveles y el incremento en las tasas de escolarización en las escuelas, sobre todo en el caso de las mujeres y las niñas.

Se ha incrementado en gran medida el nivel mínimo de alfabetización, si bien es necesario redoblar los esfuerzos para conseguir mayores avances en la consecución de los objetivos de la educación universal.

## Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas



- La igualdad entre los géneros no es solo un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible.
- Si se facilita a las mujeres y niñas igualdad en el acceso a la educación, atención médica, un trabajo decente y representación en los procesos de adopción de decisiones políticas y económicas, se impulsarán las economías sostenibles y se beneficiará a las sociedades y a la humanidad en su conjunto.

## Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos



- El agua libre de impurezas y accesible para todos es parte esencial del mundo en que queremos vivir. Hay suficiente agua dulce en el planeta para lograr este sueño. La escasez de recursos hídricos, la mala calidad del agua y el saneamiento inadecuado influyen negativamente en la seguridad alimentaria, las opciones de medios de subsistencia y las oportunidades de educación para las familias pobres en todo el mundo.
- La sequía afecta a algunos de los países más pobres del mundo, recrudece el hambre y la desnutrición. Para 2050, al menos una de cada cuatro personas probablemente viva en un país afectado por escasez crónica y reiterada de agua dulce.

## Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos



- La energía es central para casi todos los grandes desafíos y oportunidades a los que hace frente el mundo actualmente. Ya sea para los empleos, la seguridad, el cambio climático, la producción de alimentos o para aumentar los ingresos, el acceso a la energía para todos es esencial.
- La energía sostenible es una oportunidad – que transforma vidas, economías y el planeta.
- El Secretario General de las Naciones Unidas Ban Ki-moon está a la cabeza de la iniciativa Energía sostenible para todos para asegurar el acceso universal a los servicios de energía modernos, mejorar el rendimiento y aumentar el uso de fuentes renovables.

## Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos



- Aproximadamente la mitad de la población mundial todavía vive con el equivalente a unos 2 dólares, y en muchos lugares el hecho de tener un empleo no garantiza la capacidad para escapar de la pobreza.
- Para conseguir el desarrollo económico sostenible, las sociedades deberán crear las condiciones necesarias para que las personas accedan a empleos de calidad, estimulando la economía sin dañar el medio ambiente. También tendrá que haber oportunidades laborales para toda la población en edad de trabajar, con condiciones de trabajo decentes.

## Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación



Las inversiones en infraestructura (transporte, riego, energía y tecnología de la información y las comunicaciones) son fundamentales para lograr el desarrollo sostenible y empoderar a las comunidades en numerosos países.

El ritmo de crecimiento y urbanización también está generando la necesidad de contar con nuevas inversiones en infraestructuras sostenibles que permitirán a las ciudades ser más resistentes al cambio climático e impulsar el crecimiento económico y la estabilidad social.

## Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países



- La comunidad internacional ha dado pasos significativos para sacar a las personas de la pobreza.
- Las naciones más vulnerables –los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo– continúan avanzando en el ámbito de la reducción de la pobreza. Sin embargo, aun existen desigualdades y grandes disparidades en el acceso a los servicios sanitarios y educativos y a otros bienes productivos.
- Pese a que la desigualdad de los ingresos entre países ha podido reducirse, dentro de los propios países ha aumentado la desigualdad. Existe un consenso cada vez mayor de que el crecimiento económico no es suficiente para reducir la pobreza si este no es inclusivo ni tiene en cuenta las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental.



## Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles



- Las ciudades son centros de ideas, el comercio, la cultura, la ciencia, la productividad, el desarrollo social y mucho más. En su mejor momento, las ciudades han permitido a la gente para avanzar social y económicamente.
- Son muchos los problemas que existen para mantener ciudades de manera que sigan creando empleos y prosperidad sin ejercer presión sobre la tierra y los recursos. Los problemas comunes de las ciudades son la congestión, la falta de fondos para prestar servicios básicos, la escasez de vivienda adecuada y el deterioro de la infraestructura.
- El futuro que queremos incluye a ciudades de oportunidades, con acceso a servicios básicos, energía, vivienda, transporte y más facilidades para todos.

## Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles



- El consumo y la producción sostenibles consisten en fomentar el uso eficiente de los recursos y la eficiencia energética, infraestructuras sostenibles y facilitar el acceso a los servicios básicos, empleos ecológicos y decentes, y una mejor calidad de vida para todos.
- El objetivo del consumo y la producción sostenibles es hacer más y mejores cosas con menos recursos, incrementando las ganancias netas de bienestar de las actividades económicas mediante la reducción de la utilización de los recursos, la degradación y la contaminación durante todo el ciclo de vida, logrando al mismo tiempo una mejor calidad de vida.
- También es necesario adoptar un enfoque sistémico y lograr la cooperación entre los participantes de la cadena de suministro, desde el productor hasta el consumidor final.

## Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos



- El cambio climático está afectando a todos los países en todos los continentes. Se perturba las economías nacionales que afectan a la vida, con un costo muy alto para las personas, comunidades y países hoy en día y aún más mañana.
- Las personas viven las consecuencias del cambio climático, como el aumento del nivel del mar y fenómenos meteorológicos más extremos. Las emisiones de gases de efecto invernadero causadas por las actividades humanas hacen que esta amenaza aumente. La temperatura media de la superficie del mundo podría aumentar unos 3 grados centígrados este siglo y en algunas zonas del planeta podría ser peor. Las personas más pobres y vulnerables serán los más perjudicados.
- El cambio de actitudes se acelera a medida que más personas están recurriendo a la energía renovable y a otras soluciones para reducir las emisiones. Las emisiones en un punto del planeta afectan a otros lugares lejanos. Es un problema que requiere que la comunidad internacional trabaje de forma coordinada y avance hacia una economía baja en carbono.

## Objetivo 14: Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible



- Los océanos del mundo – su temperatura, química, corrientes y vida – mueven sistemas mundiales que hacen que la Tierra sea habitable para la humanidad.
- Nuestras precipitaciones, el agua potable, el clima, el tiempo, las costas, gran parte de nuestros alimentos e incluso el oxígeno del aire que respiramos provienen, en última instancia del mar y son regulados por este. Históricamente, los océanos y los mares han sido cauces vitales del comercio y el transporte.
- La gestión prudente de este recurso mundial esencial es una característica clave del futuro sostenible.

Objetivo 15: Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica



- El 30% de la superficie terrestre está cubierta por bosques que proporcionan seguridad alimentaria y refugio, son fundamentales para combatir el cambio climático, porque protegen la diversidad biológica y las viviendas de la población indígena. Cada año desaparecen 13 millones de hectáreas de bosque y se degradan las zonas áridas provocando la desertificación de 3.600 millones de hectáreas.
- La deforestación y la desertificación suponen grandes retos para el desarrollo sostenible y han afectado a las vidas y los medios de vida de millones de personas en la lucha contra la pobreza.

Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles



El objetivo 16 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible se centra en

- La promoción de sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible,
- La provisión de acceso a la justicia para todos y
- La construcción de instituciones responsables y eficaces a todos los niveles.

## Objetivo 17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible



- Para una agenda de desarrollo sostenible eficaz se necesitan alianzas entre gobiernos, sector privado y sociedad civil, construidas sobre la base de principios y valores, una visión compartida y objetivos comunes que otorgan prioridad a las personas y al planeta.
- Es preciso adoptar medidas urgentes encaminadas a movilizar, reorientar y aprovechar miles de millones de dólares de recursos privados para generar transformaciones a fin de alcanzar los ODS con inversiones a largo plazo, en sectores fundamentales como la energía sostenible, la infraestructura y el transporte, así como las TIC. Deben fortalecerse los mecanismos nacionales de vigilancia, en particular las instituciones de auditoría y la función fiscalizadora que corresponde al poder legislativo.

## Guatemala y definición ODS

### 2012-2013 Guatemala realizó diálogos consultivos

- 23 actividades de consulta con diversidad de grupos, 800 participantes.
- Se evidenció: desarrollo inclusivo, reformas del Estado, erradicación de violencia e inseguridad, empleo digno, derecho a la tierra.

### 2014 Rendición de cuentas y monitoreo participativo





# Guatemala

## Resultados del ejercicio de priorización

### Resumen general

Descripción	Agenda ODS	Compromiso nacional validado	% de inclusión
Objetivos	17	17	100%
Metas	169	129	76%
<ul style="list-style-type: none"> <li>Metas (Mecanismos de implementación)</li> </ul>	62	56	90.30%
<ul style="list-style-type: none"> <li>Metas estratégicas</li> </ul>	107	73	68%
Indicadores	241	200	83%

# Avances en Guatemala



*Agenda 2030 para el desarrollo sostenible*  
**REPORTE NACIONAL VOLUNTARIO GUATEMALA**





**¡No dejar a nadie atrás!**